Año VIII

Miércoles 16 de Enero de 1878.

Núm. 1344.

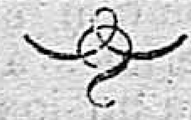
PRECIOS DE SUSCRICION.

| | |
|---|---|
| En Gerona. . . . . . . . . . | 1 mes 6 rs., 3 id. 16. |
| En el resto de España y Portugal: | 1 id. 8 » 3 id. 18. |
| Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . | Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8 |
| En Francia. . . . . . . . . . | Trimestre 48 rs. |

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.





ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

## Extranjero.

Con fecha 13 anúnciase que el Papa ha recaido. Por la madrugada llamáronse los médicos.

Segun dicen de París, en el entierro de Mr. Raspail han asistido cien mil personas dándose vivas á la república y á la amnistía.

Un sacerdote desde un balcon ha dado vivas á la república.

La multitud se descubria al paso del féretro.

Mr. Luis Blanch en una arenga bellísima le tituló sabio republicano.

El general Borel, ministro de la Guerra, ha enviado una circular á los gendarmes, mandándoles que se pusieran á las órdenes de la comision parlamentaria informadora, y que se prestaran declaraciones.

—En Portugal se celebrarán solemnes funerales por el descanso de Víctor Manuel.

—El catorce hiba llegando un concurso de gente en Italia.

Unas doscientas mil personas han visitado el cadáver del rey Víctor Manuel formando una como manifestacion á favor de la integridad nacional.

Ha llegado el príncipe heredero de Alemania, para asistir á los funerales.

Dáse á su asistencia una gran significacion en la cuestion ultramontana.

El cadáver será enterrado en Roma, á pesar de la oposicion de los ultramontanos.

—Se ha ido á pique en el Támesis un vapor francés.

—El mariscal Canrobert y el hijo del mariscal Mac-Mahon han salido para Roma para representar el gobierno francés en los funerales del rey Víctor Manuel.

La condesa Mirafiori, esposa morganática de Víctor Manuel está gravísima.

## GUERRA DE ORIENTE.

La opinion pública en Grecia es favorable á intervenir en la guerra.

—En Lóndres se han celebrado meeting contrarios á la intervencion en la guerra.

—En Birminghan se ha celebrado un meeting favorable á la neutralidad.

—Han llegado á Constantinopla numerosos fugitivos.

—Se ha dado una gran batalla en Tatarbazardij.

—Hay crísis en Grecia motivada por la imposibilidad de contrarestar los deseos de guerra.

—El Czar está restablecido.

—Dos buques acorazados turcos bombardean á Eupatoria.

—Midhat-bajá cree que los turcos no firmarán el armisticio hasta que el parlamento inglés haya decidido la actitud de Inglaterra en la cuestion de Oriente.

—Los turcos han incendiado Bazarcjikee y retiran los heridos de Andrinópolis.

—Rusia exige la retrocesion de la Besaravia rumana, comprendiendo la desembocadura del Danubio llamada Kilia: en compensacion Rumania se anexionaria los estados independientes de la península de los Balkanes.

—Inquiétase Inglaterra de que Rusia exija los preliminares de la paz antes de acordar el armisticio.

En Alemania no han desaparecido los temores de complicaciones.

— Dicen de Constantinopla que Soliman-bajá negociará con el gran Duque Nicolás cuando este declare las bases de los preliminares de paz La Puerta entonces enviará delegados al cuartel general del príncipe heredero.

## LA UNIDAD DE ITALIA.

Ligar su nombre á una idea y vivir la vida de esta, encarnando su pura esencia, es el título mas noble á la inmortalidad; asi las grandes figuras históricas se convierten en héroes legendarios, y su nombre se salva de la ley que hace perecederas y efímeras nuestras frágiles memorias. Por esto en la historia el nombre de Víctor Manuel II llevara con la aureola de la inmortalidad la de la gloria, porque encarnó en su reinado, breve y agitado como las luchas de la libertad, la santa idea de la unidad de la pátria.

Idea que aparece en los albores de la Edad media; que vive y se agita en medio de las mas graves complicaciones históricas; que se arraiga en el espíritu de todas las generaciones de Italia, tanto mas profundamente cuanto mas combatida se ve su realizacion; que aparece ligada á la mision de distintas nacionalidades de aquella península; que desaparece por instantes y parece extinguida en la conciencia del pueblo, para reaparecer bajo nueva forma; que anima y mueve á distintos héroes de la historia: la idea de la unidad italiana llega en fin á la época moderna á manifestarse y á realizarse; y en corto periodo, apenas suficiente para llenar un reinado glorioso, pero brevísimo, se extiende, se afirma y se hace viva, como si toda la fuerza que adquiriera durante siglos de incubacion se manifestara en un solo instante, gracias al poder del génio y á la enérgica voluntad de un gran carácter.

La caida del imperio romano no dejó en Italia mas fuerza organizada y activa que el Pontificado; la invasion lo respeta; y solo, en medio de tantas ruinas, conserva la magestad de los poderes morales. Atila retrocede ante el Papa; Alarico y Genserico tratan con él de potencia á potencia; y cuando Odoacro funda su reino de Italia se detiene ante la Ciudad Eterna donde reside el representante de la fé cristiana. Aquel centro de un poder espiritual se convierte forzosamente en un centro de accion que influye por necesidad en el curso de la historia y de la política; y una dualidad que aparece entonces en gérmen, es el escollo fatal en que vienen á estrellarse todas las tentativas para reconstruir un gran pueblo.

El reino de los godos sucede al de los hérulos; pero apenas su poder se extiende y aparece como posible la formacion de un importante Estado, los griegos de Justino y Justiniano se encargan de impedirlo. Los lombardos, durante dos siglos, desarrollan el trabajo mas largo y mas sostenido que se haya jamás empleado en fundar una nacionalidad italiana; por su carácter flexible á la cultura, por su enerjía, por la facilidad con que sus costumbres se modificaron y se fundió su raza con la indígena, por su establecimiento al pié de los Alpes como defensa natural contra las invasiones, por las condiciones todas de aquel gran pueblo, parecía que la Providencia le destinaba á realizar aquella gran idea, que se muestra en la unidad de su accion, pero la misma fatalidad histórica que impide la obra de los hérulos y de los godos, se opone en su camino, y los francos de Pepino y Carlo-Magno trasforman la obra política de Didier y de los lombardos.

Berenguer II aparece un instante empujado por la tradicion, empeñado en la unificacion de las provincias italianas, y cuando todo hace creer que la unidad, tan laboriosamente perseguida, va á realizarse, Oton I acude desde el fondo de Alemania, y se precipita sobre Italia, obedeciendo á la misma fuerza fatal, encarnada en Juan XII.

Mas tarde, cuando el imperio germánico atraviesa la grave crísis que sigue á la ruina de la casa de Suabia, estaba en el trono de las Dos Sicilias un hombre á quien la edad, las desgracias, la história dramática, la mision que asume el valor y la constancia, han formado una aureola de heroismo y de poesía. Por la importancia de su reino; por la ayuda que los gibelinos le prestaban, y por lo que representaba en aquella crísis, Manfredo parecia al fin destinado á realizar la unidad italiana; pero la invasion francesa sucede á la dominacion germánica, y Cárlos de Anjou acaba con la obra de Manfredo.

Pero ni Cárlos de Anjou, ni Cárlos VIII, ni los emperadores, ni los Papas, sueñan despues en la unidad italiana. De la region de los hechos la idea parece desterrada á la esfera del pensamiento, de la literatura y de la poesía. Pasan los siglos, y la idea vive y alienta en el ánimo de todos, sin hallar condiciones para encarnarse. Es imposible en un trabajo de esta índole marcar todas sus etapas, y una vez indicada su filiacion, pasamos rápidamente á la época moderna.

La causa nacional no ha estado un solo instante sin defensores hasta que se hizo reconocer por la Europa. A contar desde 1821, dos insurrecciones responden á aquella idea: una en Nápoles, otra en el Piamonte, y las dos fueron ahogadas en sangre. La influencia de la política europea, que ya por la presion del Austria, ya por la intervencion de Francia, se opone á las explosiones del sentimiento nacional, no alcanza á evitar la propaganda activa de la idea, y los amigos de la independencia italiana fopman pronto un partido que abraza casi á la nacion entera, que discute activamente sus proyectos de emancipacion en publicaciones que llegan á todas partes gracias á la complicidad de todos.

La solucion se discute en todas las formas; unos creen alcanzarla mediante la federacion de todos los príncipes italianos, otros por la república católica, otros con un jefe único. En el calor de estos debates, levántase una voz á favor del Papa, y el libro de Gioberti *Primato* presentó, bajo una brillante paradoja, la solucion del problema de la unidad italiana, y ganó por prosélitos á los que profesabau culto en su corazon á la causa de la pátria y á la causa del Pontificado, precisamente en los momentos en que subia á la silla de San Pedro un hombre que parecia la personificacion de aquellas aspiraciones generosas, y bajo cuyo pontificado se ha desarrollado toda la epopeya de la unidad de Italia: Pio IX.

Llegó el momento de la crísis europea en 1848, y los príncipes italianos, arrastrados voluntariamente ó á su pesar por el movimiento nacional, unieron sus ejércitos en una liga contra el enemigo de Italia, y el Papa bendijo las banderas de los soldados que iban á pelear contra el Austria.

Pero cuando la primera victoria de Goito, iniciaba brillantemente la campaña, Roma cambió de actitud; la causa popular, que hubiera podido confundirse con la causa del Pontificado, se separó de ella entonces; y la ocupacion francesa impidió mas tarde toda relacion entre ambas. El espíritu de la nacion entera se encarnó para siempre en la casa de Saboya, que ligó sus destinos á los de la pátria comun.

En pocos años, los italianos, obedeciendo á la inspiracion de tres grandes patricios, Manin, Cavour y Rattazzi, han podido rechazar la dominacion extranjera, romper con el absolutismo, adoptar instituciones liberales, formar una sola nacion, y entre combates sin cuento, perdiendo ó ganando las batallas de la fuerza, obtener la victoria de la idea y el triunfo de la independencia.

En esta lucha titánica, la figura de Víctor Manuel II se destaca con imponente majestad. Recoge con el cetro de Cerdeña dos fuerzas morales: la libertad, consagrada en la

Constitucion que Cárlos-Alberto observó fielmente, solo monarca exento de perjurio entre los príncipes italianos que juraron la libertad en 1848; y el sentimiento de la independencia arraigado en el corazon de su pueblo y encarnado en su dinastía. Destrozado el ejército en Novara, no respondian sin duda los elementos materiales á disposicion del monarca á la mision que le señalaban las aspiraciones de Italia. Gracias á una perseverancia sin ejemplo, á una lealtad nunca desmentida, á un ejercicio inteligente y honrado de sus prerogativas como rey constitucional, á una atencion sostenida á lás aspiraciones del sentimiento y la opinion nacional, Víctor Manuel, coronado rey de Cerdeña, lega á su hijo la corona de Italia entera. Ejemplo maravilloso de la fuerza creadora de las ideas y del poder de la libertad.

Sin duda que la consolidacion de aquella grande obra requiere de los que rigen los destinos de Italia gran prudencia y sabiduría; pero no les faltará la ayuda de la Providencia si comprenden que la opinion pública es el alma de los Estados, y que la gobernacion de estos ofrece menos peligros cuando la política obedece á la inspiracion nacional. En los tiempos que corremos, las monarquías deben buscar su mas sólido apoyo en el amor de los pueblos, y en el mas amplio ejercicio de las libertades públicas.

(De *La Mañana*.)

---

El mensaje leido el dia once por el gobierno en los dos cuerpos colegisladores, está redactado en la forma siguiente:

«A LAS CORTES.

Su Magestad el rey nos manda poner en conocimiento de las córtes, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitucion, que despues de meditar detenidamente sobre lo que mas conviene al bien de la monarquía y á su propia felicidad, ha determinado contraer matrimonio con su augusta prima la infanta doña María de las Mercedes.

Las córtes del reino, que tan grandes pruebas tienen dadas de su firme adhesion al trono y de su amor al Rey, se asociarán, sin duda, á la esperanza que á S. M. anima, de que este enlace contribuirá eficazmente al afianzamiento de su dinastía, á la consolidacion de las instituciones representativas y de la paz pública, y á la prosperidad y grandeza de la pátria.

Madrid 10 de Enero de 1878.—El presidente del Consejo de ministros ministro interino de Ultramar, Antonio Cánovas del Castillo.—El ministro de Estado, Manuel Silvela.—El ministro de gracia y justicia, Fernando Calderon Collantes.—El ministro de la guerra, Francisco Ceballos.—El ministro de marina, Francisco de P. Pavía.—El ministro de Hacienda, el marqués de Orovio.—El ministro de la gobernacion, Francisco Romero y Robledo.—El ministro de Fomento, C. el conde de Toreno.»

---

Leyóse tambien el proyecto de capitulaciones matrimoniales en el Congreso. Dice así:

«A LAS CORTES.

Habiendo determinado S. M. el Rey contraer matrimonio con su prima la infanta doña María de las Mercedes, era llegado el caso de que se diese cumplimiento á lo prescrito en el artículo segundo de la ley de 20 de Junio de 1876, de conformidad con lo establecido en el 56 de la constitucion.

La familia real, naturalmente menos extensa que la particular del Monarca, se compone en España, segun sus constantes leyes y prácticas, del Rey y príncipe de Asturias, de los cónyugues é hijos. Para cada una de las personas que por estos diferentes conceptos puedan constituirla, la ley de 26 de junio señaló las correspondientes asignaciones anuales, dejando solo sin resolver, para cuando el rey ó el inmediato sucesor á la corona contrajere matrimonio, lo relativo á la dotacion de un cónyugue en la que podrian tener influencia, así en la cuantía como en la forma, las circunstancias particulares de las capitulaciones matrimoniales, sobre todo si se celebrasen con familia reinante en país extranjero.

Dos dotaciones, pues, deberian ser hoy fijadas, segun los preceptos legales antes citados, la que la infanta doña María de las Mercedes deberia cobrar desde el dia de su matrimonio con el rey, y la que habria de disfrutar si le sobreviviese. La cuantía de la primera, no habiendo ninguna otra cuestion que resolver ó que prever por consecuencia de las capitulaciones matrimoniales, podria haber sido desde luego fijada su dificultad, teniendo en cuenta que los precedentes señalan á la consorte del Rey una asignacion anual algo menor, pero muy aproximada á la del inmediato sucesor á la corona.

Mas S. M. el rey, teniendo en cuenta la situacion general de la Hacienda pública, que á pesar de hallarse en vias de mejora, ha exigido, y todavía exige, así de los acreedores como de los contribuyentes y de los servidores del Estado, considerables sacrificios, ha manifestado á sus ministros la firme resolucion de que al anunciarse á las córtes su próximo matrimonio, únicamente se les proponga la dotacion que en el caso de viudez habria de disfrutar la futura reina.

De iguales sentimientos ha dado muestra la señora infanta doña María de las Mercedes, gozosa de proporcionar asi un alivio á las cargas públicas.

Ha quedado de este modo reducido el proyecto de ley, que era necesario presentar á las córtes, y que tengo la honra de presentarles, de acuerdo con el consejo de ministros á tratar de la pension de viudedad que tambien ha sido fijada con toda la moderacion compatible con todas las consideraciones y necesidades anejas á la suprema categoria del país.

Artículo único.—En el caso de que la infanta doña María de las Mercedes, despues de celebrado su matrimonio con el rey, le sobreviva, percibirá del presupuesto general del Estado, mientras no pase á segundas núpcias, la asignacion anual de doscientas cincuenta mil pesetas.

Madrid 10 de Enero de 1878.—Manuel de Orovio.»

---

*Correspondencia Particular de* LA LUCHA.

Madrid 11 de Enero de 1878.

Sr. Director de La Lucha.

Mi distinguido compañero: El folleto del Sr. don Manuel Ruiz Zorrilla que se repartió ayer entre varios políticos y redacciones de periódicos, no ha causado gran efecto. Sin embargo de esta indiferencia con que parece haber sido recibido, no faltarán diarios que le dediquen su juicio crítico, con el fin de refutar sus mas importantes asertos.

Las noticias recibidas hoy por telégrama son de que los revoltosos de Turin, Nápoles y Palermo no han conseguido encontrar eco en ninguna otra parte, y se cree que el buen espíritu de que está dotado aquel ejército, hará que quede pronto sofocada la naciente rebelion, cuya bandera no es otra que la republicana, bajo la presidencia de Garibaldi, á quien victorearon calurosamente y pasearon su retrato por las calles de Turin.

El soldado veterano, hasta ayer, ha permanecido impasible, y se cree que no se mueva de su residencia, en razon á que su salud se encuentra bastante quebrantada.

Tambien se dice que el partido conservador de dicha nacion augura un porvenir nada lisongero para la idea que sustenta, y témese que en breve sea reemplazado por el elemento liberal avanzado.

Don José Alcázar, director de «El Parlamento», órgano genuino de la fraccion centralista, despues de una larga conferencia que tuvo anoche con los señores Alonso Martinez y marqués de Vega Armijo, renunció la direccion de aquel diario, separándose del Centro, fundado en que despues de lo ocurrido con el señor Posada no debió votársele, puesto que la aceptacion de la candidatura ministerial era motivo mas que suficiente para prescindir por completo de su personalidad.

La creencia mas autorizada es que «El Parlamento» cesará pronto en su publicacion, refundiéndose en «La Pátria.»

El cambio del ministro de Ultramar se ha aplazado hasta despues de las fiestas reales.

El señor Ayala es el que mayores probabilidades reune para ocupar la presunta vacante.

La sesion del congreso se ha abierto con la lectura del mensaje de su majestad. Despues de esta lectura, se reunieron las secciones para nombrar la comision que ha de dar dictámen sobre el asunto.

En el preámbulo del proyecto de capitulaciones matrimoniales se consigna que S. M., atendiendo á la penuria del Tesoro y al estado precario de la nacion, renuncia á la asignacion que por la ley corresponde á su futura y augusta consorte.

Este rasgo de generosidad de nuestro monarca y de la infanta doña Mercedes fué recibido por la Cámara con muestras de satisfaccion y entusiasmo.

De modo, que el régio enlace, por ahora no grava en nada al presupuesto del Estado.

El señor Posada Herrera desmiente hoy del modo mas terminante la noticia publicada por algunos periódicos respecto á que dicho señor se retirará á Llanes en cuanto terminára la presente legislatura.

A las cinco de la tarde el Congreso se reunió en sesion secreta para tratar de la comision que ha de felicitar al rey y á la futura reina cuando llegue á Aranjuez.

Despues se nombró otra para que se acerque á la empresa del ferrocarril del Mediodía para arreglar el viaje de dichos señores á aquel real sitio. Luego se suscitó la cuestion de si los diputados pagarian el viaje ó seria de cuenta del Estado.

Las opiniones estaban divididas, y el Sr. Posada fué autorizado para resolver.

Los constitucionales y centralistas figurarán en la primera comision, que aun no ha sido elegida.

A las 7 menos cuarto nada ocurre que merezca mencionarse.

*El Corresponsal.*

---

Madrid 12 de Enero de 1878.

Mi distinguido compañero: Los corresponsales de periódicos extranjeros comunicaron anoche por telégrafo á sus respectivos directores, todo el testo litoral del preámbulo y artículo del proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales, así como tambien el mensaje de S. M. el rey; documento que anoche daba pasto á todas las conversaciones en los círculos políticos, teatros y cafés y lo mismo en el palacio de la plenipotencia de Inglaterra en Madrid, en el que se encontraban reunidos casi todos los individuos del cuerpo diplomático estranjero.

El efecto que ha producido la lectura de aquellos, no ha podido ser mas satisfactorio para el rey y para su futura y augusta consorte que con tan brillantes auspicios empiezan á compartir, con nuestro jóven monarca, el trono de San Fernando.

Apesar de las frecuentes noticias que comuniqué á V. anteayer respecto al cambio de actitud que se atribuye al Sr. Moyano, parece que este se resiste á renunciar la palabra en el curso de la discusion del mensaje que parece que es caballo de batalla, puesto que por lo que toca al proyecto de capitulaciones matrimoniales no le ofrece campo para hacer las declaraciones que tiene en pecho.

A fin de hacerle desistir de su empeño, anoche y hoy ha sido visitado por los mas caracterizados de su partido, que muestran grande afán porque no tercie en dicha discusion ni asista á ella, como el mejor medio de no incurrir en manifestaciones, que, aunque trate de rehuir, pudiera suceder se viese arrastrado á entrar de lleno en la cuestion. Parece que toda gestion ha sido inútil.

La sesion del congreso se abrió á las tres, presidiendo el señor Pasada.

Cadórniga leyó el acta de la anterior y los dictámenes de las comisiones del mensaje de la corona y capitulaciones matrimoniales, y en el acto, los señores Moyano y general Pavía pidieron la palabra para hablar en contra del mensaje de S. M.

Lo que mas ha llamado la atencion de las Cámaras y una parte de las tribunas ha sido la inesperada actitud del señor Pavía, que siempre se mostró muy benévolo con el gobierno, y muchas veces en legislaturas anteriores votó con la mayoría, razon por lo que sorprendió mas su declaracion que toda la tarde ha dado pasto á todas las conversaciones.

Los que presumen conocer el secreto dicen que este, al ocuparse del asunto, tratará á grandes rasgos los sucesos políticos que se han sucedido desde el 3 de Enero de 1874 hasta el dia, haciendo intencionadas alusiones á los hombres de cierto partido que dice le han colocado en la situacion en que se manifiesta, y que puede dar lugar á incidencias hasta ahora desconocidas.

La cuestion de billetes para las próximas fiestas reales, está dando muchos disgustos al ayuntamiento á quien los personajes de la situacion para cumplir sus compromisos han pedido millares de billetes.

Varios individuos de aquella corporacion se han negado y hasta han manifestado intencion de dimitir.

Imposible es formarse idea de lo que pasa.

*El* señor Duque de la Torre llegará á *M*adrid el 20 del actual.

*El corresponsal.*

## Gacetilla General.

Dos acontecimientos de grandísima importancia para el país y muy especialmente para nuestra provincia, se realizarán en la presente semana: la inauguracion oficial de la linea férrea hasta la frontera, que tendrá lugar el próximo domingo con toda la solemnidad que el acto exige, y la inauguracion de las obras del ferro-carril del Bajo Ampurdan, linea de Cáldas de Malavella al Fluviá y Francia por la costa, con ramal á San Feliu de Guixols, que se verificará pasado mañana.

Como la inauguracion de dichas obras ha de tener lugar en el sitio denominado *Riera de Cucala*, distante un cuarto de hora de la industriosa villa de Palafrugell, los vecinos de dicha poblacion, deseosos de conmemorar tan fausto suceso, preparan grandes festejos en obsequio de las personas invitadas á aquel acto por el infatigable é inteligente concesionario de dicha línea señor *M*erly de Iturralde.

—Es tan intensísimo el frio que se deja sentir desde unos cuantos dias á esta parte, que los operarios de la casa en construccion del señor Lloret, tuvieron que suspender sus tareas el sábado último, por congelárseles la argamasa.

—*L*a suscricion abierta entre los vecinos de *S*an Feliu de Guixols para aliviar la desgraciada suerte de los náufragos del vapor *Betis* que se acogieron en aquella hospitalaria villa, ha producido la cantidad de 1,196 pesetas, cuya cantidad ha sido equitativamente distribuida entre aquellos desgraciados, quienes merced á este socorro han podido restituirse á sus hogares.

—En otro lugar de este número publicamos un comunicado del señor Secretario de nuestra Diputacion provincial, en el que, rectificando un suelto de nuestro colega barcelonés, *La Gaceta*, se dá detallada cuenta de los festejos acordados por aquella Corporacion con motivo del régio enlace y que, á parte de las iluminaciones públicas, todos los demás gastos se destinan á actos benéficos muy laudables y que aplaudimos con todas nuestras fuerzas.

Sabemos tambien, y de la misma manera lo aplaudimos, que nuestro Ayuntamiento, teniendo en cuenta su aflictivo estado económico, celebrará el matrimonio real con festejos, compatibles por su modestia, con el precario estado de la hacienda municipal.

—Hasta el dia 18 del corriente se admitirán en la Comisaría de guerra de la plaza de Figueras, proposiciones sueltas al objeto de contratar á precios fijos el servicio de subsistencias militares de la referida plaza.

—*P*or la guardia civil del puesto de Santa Coloma de Farnés fueron sorprendidos el sábado último, entre dicho punto y Vilovi, tres hombres sospechosos que al darles la voz de alto echaron á correr, haciendo la pareja fuego sobre ellos é hiriendo á uno de los fugitivos.

—Parece que otros tres décimos del número premiado con 80.000 pesetos en la última estraccion, fueron comprados por el ordinario de La Escala, por encargo de algunos vecinos de aquella poblacion.

Un consejo prudente.—De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tísis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningun medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en países cálidos, y, á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una accion muy favorable sobre el pulmon. Por desgracia, muchos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria; á ellos especialmente se dirije este artículo.

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tísis ó de bronquitis.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tísis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el líquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por dia durante una semana. Hoy, se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de *alquitran de Guyot*, (gudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesite, un agua alquitranada, limpida, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta preparar doce litros de agua. Por lo demás, una instruccion detallada acompaña á cada frasco.

## Correo de Madrid.

Correo del 11.

—Usando de las facultades extraordinarias que ayer le fueron conferidas, el *Sr.* Posada Herrera ha conferenciado hoy con los *Sres.* Mariscal, Contero y *E*scobar, los cuales con el señor Presidente de la Cámara constituyen la comision que ha de felicitar á *S. A* la Infanta Doña Maria de las Marcedes

Esta comision, con los diputados que á ella quieran asociarse, saldrá el dia 20 á la una y media de la tarde en un tren especial compuesto de 10 coches salones.

El tren regresará á las cinco de la tarde. Los diputados vestirán de frac.

## Comunicado.

Gerona 12 de enero de 1878.

Sr. Director de La Lucha.

*M*uy señor mio: con esta fecha dirijo el siguiente comunicado al señor *D*irector del periódico «*La Gaceta de Barcelona*», esperando se servirá V. insertarlo en el suyo.

*A*provecho esta ocasion para ofrecerme á V. affmo. *S. S. q. b. s. m.*

*Antonio Rigau Nadal.*

Señor Director de «La Gaceta de Barcelona».—*M*uy señor mio: Habiendo sabido algunos *S*res. Diputados residentes en esta capital, que en el número 13 de su periódico edicion de la tarde del martes 8 de este mes, se publicó lo siguiente: «*L*a de *G*erona (*D*iputacion Provincial) segun se nos asegura, que en »cuestion de festejos y liberalidades »ninguna le aventaja, ha presupues»tado la friolera de 25,000 pesetas »para atender á los gastos de la Co»mision que ha de pasar á la Córte;» me encargan ruegue á V. se sirva rectificar la noticia, y manifieste, que para solemnizar el enlace de S. M. el *R*ey con *S*. A. la Infanta doña Mercedes de Orleans, la *D*iputacion solo ha acordado dar una comida á los presos pobres, un estraordinario en la comida á los acogidos en la casa Hospicio, dotar con 500 pesetas á los hijos de padres pobres que nacieren en la provincia el dia del régio enlace, cuya cantidad percibirán al tocarles la suerte de soldado, y las hembras cuando tomen estado, ó bien unos y otros al llegar á su mayor edad; iluminar y adornar la fachada del edificio de la *D*iputacion y por último, que pase á Madrid una Comision de la misma á felicitar á S. M. y A. R. por tan fausto motivo, «sin consignacion determinada».

Con este motivo soy de V. afectísimo *S. S. q. b. s. m.*—*Antonio Rigau Nadal.*

## Provincias.

Se ha fugado de la cárcel de San Mateo, Tomás Martí, acusado de homicidio. *E*n su consecuencia ha sido suspendido el alcalde de aquella Cárcel.

—La guardia civil de *C*arlet ha capturado en *M*ontroy á un individuo que fué alguacil del ayuntamiento de este último pueblo, á quien se atribuye el robo de la caja de un recaudador de contribuciones

## Seccion literaria.

*A UNA NIÑA GERUNDENSE.*

CONSEJOS Y RECUERDOS.

Helas, que je n'ai on mourir
Des jennes filles!...

*V. H.*

Joven encantadora
Que en el amor esperas la ventura,
Candorosa y simpática criatura
Cuyo talle mil gracias atesora:
¿Por qué veloz te alejas
Desoyendo consejos paternales,
Como si causa fuesen de tus males
Sus incesantes, pero justas quejas?
Esa turba brillante
Que á voluptuosa danza te convida
Cual si fuese el destino de la vida
Gozar ese placer aniquilante;
Esa juventud bella,
Tiene en su corazon un gran tesoro
Que se llama virtud, mejor que el oro
Y destinado á ser guiadora estrella;
Mas, la moderna danza
Es de esa gran riqueza, destructora,
Porque alienta deseos en mal hora,
Y hace brotar de goces la esperanza;
Y esos lúbricos goces
Son cual vientos del Norte pasageros,
Tras ellos que dan ayes lastimeros,
Por ser ruinosos cuanto son veloces!...
Bellísimas mugeres,
Con alhagos constantes y con flores,
Con danzas voluptuosas, con amores,
Colmaron á mi vida de placeres:
Si fué un crimen amarlas
Cuanto, oh Dios, en la tierra he delin-
[quido!...
Yo jamás á ninguna he aborrecido
Ni lograré jamás el olvidarlas;
Mas, ay: esas caricias
Que á mi cnerpo y á mi alma fascinaron,
Rápidas como el viento deslizaron,
Y el tiempo aniquiló tantas delicias!...
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Hoy, tristemente zumba
Cual fúnebre tañido el aura fria,
Y en vano busca amor el alma mia.
Pues todo lo que amé, guarda la tumba.

*Ildefonso Igual.*

*A ORILLAS DEL FLUVIÁ.*

Soneto.

Hechicero es tu brillo, hermosa luna,
Cuando en las frescas noches de estío,
En las linfas refleja de algun rio
O en las aguas de plácida laguna.
Como tu luz, yo no encontré ninguna,
En la época feliz que al pecho mio
Animaba amoroso desvarío
Con apacible y próspera fortuna.
Por esto, aun que mi alma haya per-
[dido
Ilusiones que solo me han dejado
Un recuerdo penoso y dolorido,
Porque harto velozmente han deslizado:
A ti, astro radiante é inconocido,
Inmensa gratitud he consagrado.

*Ildefonso Igual.*

Julio de 1877.



## Gacetilla Religiosa

SANTO de HOY.— S. Fulgencio ob y dr. y S. Marcelo papa y mr.

SANTO de MANANA.— S. Antonio abd. y Sta. Rosalina cartujana.

—CUARENTA HORAS.—

Están en la iglesia del Hospital, desde el dia 13 hasta el 19.

## Telégramas

*(De los periódicos de Barcelona.)*

*M*adrid 13.—Parece que ha presentado la dimision el señor *M*artin Herrera, ministro de Ultramar, á causa del grave estado de su salud, pero se aplazará todo cambio hasta la celebracion de la boda real.

*L*os amigos del señor Posada aseguran saber hallarse decidido á apartarse de la politica, inclinándose á permanecer en la montaña de Santander terminada la actual legislatura.

Un tren especial de doce coches partirá el dia 20 á la una de la tarde de *M*adrid llevando á los dipulados que felicitaran en Aranjuez á la infanta doña Mercedes.

Madrid 14.—*D*iscutiendo el Mensaje el *C*ongreso impugnóle el general Pavía, que declaró no representar fuerzas vivas ni partido politico alguno, y calificó el matrimonio real contrario al interés del país, diciendo que jamás se hubiera pensado en dicho enlace viviendo el general Prim.

*L*a intervencion del general Pavía en los debates del Mensaje parece obligará á los jefes de las oposiciones constitucionales y centralistas, especialmente al señor Sagasta.

El señor *M*oyano ha decidido impugnar el *M*ensaje, á pesar de las vivas gestiones del elemento moderado.

Combatirá á dicho señor el conde de Xiquena en nombre de la Junta directiva del moderantismo histórico.

*E*l duque de Montpensier dota con cuatro millones de reales á la infanta Mercedes.


Imp. de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.